

Esmeraldas, diciembre 12 del 2013

Señor

Willian Alberto Pérez Quimis

**GERENTE DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSPERLESA S.A.**

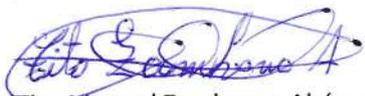
Presente.

De mi consideración:

De conformidad en lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer que con fecha 12 de diciembre del 2013, Yo Zambrano Alcívar Tito Manuel, de nacionalidad ecuatoriano de estado civil, viudo, poseedor de la cedula de ciudadanía No. 130255306-8. Le NOTIFICÓ a usted que he TRANSFERIDO CINCO (5) ACCIONES del total de las que poseo (diez) en la compañía de transporte de Carga Pesada "TRANSPERLESA S.A. por un valor de USD10 (diez) dólares cada acción a favor del Sr. Intriago Nazareno Julio Javier, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía No. 080159678-4.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo responsabilidad del Cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio, en concordancia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y acciones.

Atentamente,



Tito Manuel Zambrano Alcívar.
CC. No. 130255306-8
CEDENTE



Julio Javier Intriago Nazareno
CC. No. 080159678-4
CESIONARIO



Rosa Elvira Arroyo Trejo
CC. No. 080177449-8